



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

03/07/2020

CIRCULAR N°3

Ref.: L.P. N° 2600001800 – Suministro, montaje electromecánico y obras civiles en la red de media tensión de Planta Portland Paysandú y Cantera Queguay.

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares:

- Se fija una nueva instancia de visita que se realizará el día **miércoles 8 de julio a las 14:00 horas**, con el Ing. Franco Pesce en Planta Portland Paysandú - Av. de las Américas y Av. Dr. Roldán.- Paysandú - Uruguay
- 1. Se establece una lista de proveedores de equipos habilitados (Vendor List) para el suministro de equipamiento:
 - 1.1. Celdas de Media Tensión:
 - ABB
 - SCHNEIDER
 - SIEMENS
 - 2. Las celdas de Media Tensión para la red de 6,3 KV podrán ser de clase 7,2 KV o mayor.
 - 3. El suministro de las celdas de Media tensión deberá incluir :
 - 3.1. Cursos de capacitación en la planta para 10 personas, de por lo menos 8 horas de duración, en la operación y mantenimiento de las celdas que se suministran.
 - 3.2. Software de diagnóstico e interfase de comunicación con los relés de protección de las mismas.
 - 3.3. Los ensayos de Rutina a realizar en la planta antes de la Puesta en Marcha:
 - 1. Aislación de barras
 - 2. Resistencia de contactos
 - 3. Verificación del correcto funcionamiento de los bloqueos de seguridad.
 - 4. Se modifica la especificación de los transformadores de la Cantera y de la Planta de Paysandú de 6,3 / 0,4 kV de potencias 400, 630 y 1.500 kVA, de forma que manteniendo las especificaciones originales sean bi tensión: 6,3 / 0,4 / 0,23 kV.
De esta forma podrán operar en la red actual de 230 Vac y en la futura de 400 Vac.

Esta modificación aplica a los transformadores correspondientes a los siguientes items de la planilla de cotización:

4.1. Cantera:

- 1.3 Transformador Trituración Primaria.



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

4.2. Planta Paysandú:

- 4.2 Transformador TA – Zona 591
- 5.2 Transformador TB - Zona 391
- 6.2 Transformador Trituración - Zona 192
- 7.2 Transformador Homogeneización – Zona 390
- 8.2 Transformador Ensacado – Zona 690
- 9.2 Transformador TR4

5. En el suministro de los Transformadores se deberá incluir 4 horas de capacitación en el mantenimiento preventivo y en el procedimiento de extracción de las muestras de aceite para realizar los ensayos.
6. Todos los terminales y los cables de Media y Baja Tensión, así como los del sistema de control y comunicaciones deben estar identificados de acuerdo al plano con identificadores permanentes, de buena calidad y aprobados por la Dirección de Obra.
7. En todos los cables se instalarán terminales para su conexionado en las borneras, salvo cuando las borneras sean específicas para cable sin terminales.
8. ANCAP no entregará ningún material para este proyecto que no esté específicamente indicado en este pliego. Todos los equipos y materiales deberá suministrarlos el Contratista.
En particular, no se suministrará el equipamiento que se menciona en el ítem 3.2.3 de la Memoria del Proyecto de Media Tensión de la Cantera.
9. Se destaca la importancia de incluir en la oferta toda la información solicitada en el párrafo II.5 INFORMACION A SUMINISTRAR del Pliego de la Licitación, como por ejemplo:
 - Cronograma,
 - Plan de Trabajo,
 - Experiencia, antecedentes y dedicación del personal técnico asignado al proyecto,
 - Antecedentes de obras realizadas, de acuerdo a lo solicitado.
10. Se deberán desmontar la SE actual con celdas de mampostería y entregar todos los cables y el equipamiento (celdas, barras, etc.) donde decida la D.O. dentro del predio de ANCAP. Los trabajos correspondientes deberán cotizarse en un ítem adicional:
1.24 – Desmontaje SE existente.
11. Se agrega en la web de Compras Estatales el Plano 102-000-POLY-000 Lay-Out.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

fi



Stephanie Peroyra
Supervisor
Gerencia Abastecimiento
Servicios Compartidos
ANCAP